

BOLETÍN

ENERGÍA SOLAR



INSCRIBETE AL BOLETIN

PÁGINA WEB

CONTACTENOS



ENERGITEL®

UN ALIADO PARA SUS PROYECTOS SOLARES

BENEFICIOS DE LEY

Ley 1715 da incentivos a proyectos renovables



EXCLUSIÓN DE IVA.

“Para fomentar el uso de la energía procedente de FNCE (Fuentes no Convencionales de Energías Renovables), los equipos, elementos, maquinaria y servicios nacionales o importados que se destinen a la preinversión e inversión, para la producción

y utilización de energía a partir de las fuentes no convencionales, así como para la medición y evaluación de los potenciales recursos estarán excluidos de IVA”.

NOTICIAS DEL SECTOR INTERNACIONAL.



La Mayoría de los expertos en energía cree “posible y realista” un planeta 100% renovable en el 2050

Un nuevo informe de REN21 publicado esta semana concluye que la mayoría de los expertos mundiales en materia de energía están seguros que el mundo puede

hacer la transición a un futuro energético 100% renovable en 2050.

“La energía solar dejó de ser el futuro para ser el presente”.

¡ENERGITEL YA RECORRIÓ EL CAMINO!

En Julio del 2016 inicio el generador solar fotovoltaico en el cual ENERGITEL decidió invertir.



Uno de los propósitos principales es el ahorro de hasta el 50% de la energía, a partir de ahí vienen los conceptos ambientales, en la disminución de la emisión de gases efecto invernadero.

Por esta razón ENERGITEL cuenta con la capacidad de asesorarlos, instalarlos y mantenerlos durante el tiempo.

NOTICIAS DEL SECTOR NACIONAL.

La Revolución de la Energía Verde

Colombia esta dando pasos para promover energías más amigables con el medioambiente. Inversionistas nacionales y extranjeros alistan proyectos en todo el país, pero piden condiciones más favorables.



Las Energías Alternativas se Toman a Colombia.

Gracias a la reglamentación de la Ley 1715, que da incentivos tributarios a las inversiones en energías renovables, por fin se consolidan grandes proyectos de energías alternativas en el país.

PONGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS.

Energía y Telecomunicaciones S.A

Sede Bogotá
Carrera 25 n° 68-64 Barrio los Alcázares
PBX: 57 (1) 3118246

Sede Dosquebradas
Calle 12 n° 6-182 Bodega 203 Zona Industrial Antigua Plaza de Ferias Dosquebradas Risaralda.
PBX: 57 (6) 3154000

www.energitel.com
asistente.energia@energitel.com
gerencia.energia@energitel.com

¿POR QUÉ INVERTIR EN ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA?

- ✓ Beneficio de Ley 1715.
- ✓ Ahorro de energía eléctrica.
- ✓ Rapido retorno de la inversión.
- ✓ Opciones de financiamiento.
- ✓ Contribución de energía limpia y renovable a nuestro país, lo cual nos disminuye la emisión de gases efecto invernadero.



Video Promocional Energía Fotovoltaica